

San Juan de Pasto, 06 de abril del 2022

Señores:

RICHARD EDISON ROMO

PATRICIA CAICEDO

Cel. 3205669125; 3178933347

Junta Virgen del Carmen

Sector Panamericano

El Contadero, Nariño

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca – Pasto.

Asunto: Respuesta al derecho de petición con radicado de ingreso GSAU0049-22. R00635-22.

Cordial Saludo;

Con el ánimo de brindar respuesta a su petición, la Concesionaria Unión Vial del Sur S.A.S. en relación al Proyecto de Infraestructura Vial Rumichaca -Pasto concesionado mediante el contrato de la referencia, respecto a su solicitud de apoyo económico para campeonato de microfútbol en el Municipio del Contadero, manifestamos respetuosamente que su solicitud no puede ser atendida toda vez que la Concesionaria no cuenta con recursos disponibles para financiar este tipo de proyectos, en el entendido de que el presupuesto del contrato de la referencia, se elabora de forma previa y se diseña en el ánimo de realizar una serie de actividades de construcción planteadas y, que actualmente aun necesitan ser ejecutadas.

Sin otro particular, agradecemos su atención.

Cordialmente,

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO

Gerente General

Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A

Proyectó: C. Viteri - RDL

Aprobó: E. De La Portilla – A. Romero

Revisión jurídica: ECA -RDL

Remisión: N/A



www.uniondelsur.co

[facebook.com/viauniondelsur](https://www.facebook.com/viauniondelsur)

[viauniondelsur](https://www.viauniondelsur.com)

Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá

Centro de Control de Operaciones - Sector el Porvenir - PR 40+400, Municipio de Iles

Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Iles - Nariño - Colombia